

Trámite Normal

INSTALACIONES RADIATIVAS

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES ESPECIALES	OBSERVACIONES
7	AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO	Nombre: SERVICIO ANDALUZ DE SALUD - HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CAMPUS DE LA SALUD DE GRANADA Localidad: GRANADA IRA/3302 Referencia informe técnico: CSN/IEV/PM/IRA-3302/2015 Fecha Solicitud: 01/12/2014	Autorización de puesta en marcha: – Un acelerador lineal de electrones, marca ELEKTA, modelo Infinity, emisor de fotones y electrones	La especificación 12ª requiere la comunicación al CSN cuando la instalación esté en disposición de iniciar su funcionamiento para que pueda realizarse inspección previa a la Notificación de Puesta en Marcha	La solicitud se presenta para la puesta en marcha de la instalación de Radioterapia del nuevo Hospital del Campus de la Salud de Granada. Esta instalación sustituirá paulatinamente a la existente en el actual Hospital Universitario San Cecilio (IRA-0413 A). Este acelerador es el primer paso que conducirá a la apertura de la instalación de Radioterapia completa, junto con el resto del hospital. Posteriormente se trasladará el acelerador Siemens Artiste de la citada IRA-0413 A, que será clausurada, y se pondrá en marcha una unidad de braquiterapia.